





### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### I.- Domicilio del Responsable:

La Secretaría de Gobierno Abierto e Innovación, con domicilio en la calle Gral. Ignacio Zaragoza sin número entre las calles de Miguel Hidalgo y Costilla y Benito Juárez del centro del municipio de Apodaca, Nuevo León, es la responsable del uso y protección de sus datos personales y le informa lo siguiente:

### II.- Datos personales sometidos a tratamiento.

- Nombre y apellidos.
- Domicilio.

• Número telefónico.

### III.-Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría de Gobierno Abierto e Innovación Municipal, trata los datos personales antes señalados con Fundamento en los Artículos 23, 24, 25, 26 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, así también los artículos 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de los Lineamientos sobre principios y Deberes de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; con el Art. 104 fracciones XXIII y XXV de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León; y Articulo 47 Fracciones VI, VII, VIII y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apodaca, Nuevo León.

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracción II, 26, 28, 66, fracción I, 69 y 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.







Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Gobierno Abierto e Innovación Municipal, asume la responsabilidad de regirse por los Principios de: *Licitud, Finalidad, Lealtad, Consentimiento, Calidad, proporcionalidad, Información y Responsabilidad* en el tratamiento de Datos Personales, lo anterior con fundamento en el Titulo Segundo Capítulo 1, Arts. del 16 al 42 de la "Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados".

# IV.- Finalidades del Tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

**Finalidad principal A:** Captura de datos para la Gestión y Atención de los reportes o peticiones de los ciudadanos, dirigidos a las diferentes dependencias municipales.

**Finalidad principal B:** Traslado de datos personales en la atención a reportes o peticiones de ciudadanos para la canalización/vinculación correspondientes a dependencias municipales.

**Finalidad principal C:** Seguimiento a los diferentes reportes o peticiones realizados por los ciudadanos.

**Finalidad principal D:** Manejo interior de datos personales en el apoyo y asesoría para efectuar Declaraciones Patrimoniales de funcionarios públicos

En caso de que no obtengamos su oposición expresa para que sus datos personales sean tratados en la forma y términos antes descrita, entenderemos que ha otorgado su consentimiento en forma tácita para ello.

## Transferencias de datos personales.

La Secretaría de Gobierno Abierto e Innovación Municipal NO TRANSFIERE datos personales a Terceros.







## V.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, relacionados con sus datos personales (Derechos ARCO).

El ejercicio de los Derechos ARCO, debe realizarse mediante una solicitud que se presente a través de los siguientes mecanismos:

- En la Unidad de Transparencia de la Contraloría Municipal de Apodaca, Nuevo León, en escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; o
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales, en la dirección electrónica siguiente:

### http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac

El procedimiento para el trámite de la solicitud correspondiente, se encuentra establecido en el Título Tercero, artículos 43 al 57, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete), así como en el Título Tercero, artículos 73 al 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, aprobados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de enero de dos mil dieciocho).

#### VI.- Domicilio de la Secretaría de Gobierno Abierto e Innovación.

El Módulo de Atención que se localiza en la Planta Alta del inmueble ubicado en la Calle Gral. Ignacio Zaragoza entre las calles de Miguel Hidalgo y Benito Juárez en la zona centro de Apodaca, N. L., Código Postal 66600, correo electrónico gobiernoapodaca@apodaca.gob.mx, teléfono 811772- 2020.

VII.- Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.







Los cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, se publicarán en el Portal Electrónico del Municipio de Apodaca, Nuevo León, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.apodaca.gob.mx/
(APARTADO "AVISOS DE PRIVACIDAD")

Fecha de la última Actualización: Diciembre 2 de 2021